

Al pueblo español

La conmemoración de aquella jornada gloriosa del 14 de Abril, fecha perdurable en la memoria de los españoles, ofrece hoy una coyuntura superior a la de los años últimos. En 1931, nuestro pueblo, que no había sufrido el tremendo desgarrón interior de la guerra civil, demostró la posibilidad de cambiar, sin convulsiones revolucionarias, el curso de la historia de la nación, abriendo el camino de la justicia social y de la igualdad política. En 1951, pasados 20 años, ese mismo pueblo, apesar de la tiranía que lo esclaviza, ha repetido en Barcelona su gesto heroico, con brava reiteración de las características que le atraen el respeto de los propios y la admiración de los extraños. España, igual a sí misma, acrisolada por el dolor, enseña nuevamente que todos los cálculos basados en un aparente sometimiento a la dictadura son erróneos y que no habrá paz sobre el suelo de la patria mientras la libertad y el derecho permanezcan secuestrados y escarnecidos.

Este gran episodio reciente, anticipo del aniversario de la proclamación de la República, contiene una doble lección, repartida por igual a los gobernantes de los Estados democráticos y a la emigración republicana. Creo no equivocarme si afirmo que la opinión internacional ha extraído de la huelga de Barcelona la enseñanza que buscaba el pueblo español, o sea, la de establecer el hecho de la incompatibilidad del país con el régimen que dice representarlo. De ahora en más, y por lo que a España se refiere, no puede haber sordos y ciegos entre los directores de la política de Occidente, salvo que una equivocada conveniencia táctica les incite a cerrar los ojos y a ensordecer. Poco habríamos de vivir si dejáramos de comprobar la certeza de esta afirmación. La evolución de los acontecimientos se acelera y para la perdición o la salvación del mundo el instante de la gran crisis se acerca.

España, serenamente, ha hecho oír su voz. Sería criminal y contrario al interés de la libertad y la moral colectivas desatender el llamamiento. Yo, apesar de la desilusión recogida amargamente en los meses últimos, no he perdido la esperan-

za de que la sagacidad de la política inglesa, el buen sentido de Francia, la emoción democrática de Italia y la derecho moral de quien gobierna Norte-América, busquen y encuentren el punto de acuerdo que facilite la liberación española.

Sin embargo admito la posibilidad de que la llamada política de realidades, interponga otra vez sus malos oficios en el camino de la reparación debida a España. Peor para todos. Peor, entonces, para la causa democrática y peor para la futura comunidad de acción, en la cual nuestro pueblo, que puede ser un aliado, no será jamás un ejército mercenario.

Lealmente debo señalar la inquietud de la opinión democrática de mi país ante las vacilaciones de la diplomacia occidental. Hablando así, ni encogido ni altanero, lo hago en acto de servicio, a sabiendas de que nuestra actitud y criterio irritan a ciertos sectores de la opinión. Trance dramático en el curso de toda empresa enderezada al recobro de la patria perdida y más dramático aún por tratarse de España que, fueran cuales fueren los defectos y flaquezas, ha demostrado la voluntad irrevocable de conservar su libertad. Es por ello que la demostración cívica de Cataluña envuelve una advertencia. Repito que corresponde analizarla a quienes gobiernan el mundo.

También va dirigida a los emigrados. La emigración republicana española tiene un doble deber que cumplir : primero auxiliar el movimiento interior, impidiendo o dificultando la incorporación del régimen dictatorial a la comunidad de Estados democráticos y, luego, restaurado que sea el derecho nacional, declarar la desaparición de todos los órganos institucionales creados o reorganizados en el destierro.

Es evidente que el hecho de trabajar por la liberación del país no engendra ningún derecho a gobernarlo. También lo es que la obligada futura renuncia de los poderes interinos no exime del cumplimiento de las obligaciones actuales. Subordinar el servicio a la continuidad de la función tendría los caracteres de una odiosa operación política y torpe disculpa la de excusarlo bajo pretexto de ineficacia y esterilidad.

Tanto los españoles, como el simple imperativo del deber histórico, nos han señalado inequívocamente una tarea : laborar sin estorbar. Espero confiado que la emigración, cuyas virtudes y trabajos han enaltecido la patria lejana, oirá la voz de los españoles oprimidos y facilitará, bien con auxilios directos, bien con el ejemplo de una conducta discreta, la acción liberadora que dentro del país se realiza.

Esa obra de liberación ha de tener un complemento ineludible, la pacificación y la reconciliación nacional. Los pueblos no pueden vivir en estado de guerra civil crónica, divididas las familias y destruída la convivencia social. Ninguna buena semilla fructifica en tal clima. El odio engendra odio y los castigos sangrientos claman constantemente sangre. Quienes se erigen en sacerdotes del culto a la guerra entre hermanos preparan la sepultura para toda la nación.

Libertad y reconciliación nacional deben ser nuestros votos en el próximo aniversario del 14 de Abril. Yo los hago desde el destierro pidiendo a los republicanos, y a los españoles entregados al servicio de España, multipliquen las posibilidades de que ambos bienes, el de la libertad, base del progreso humano, y el de la paz nacional, coronen la obra común de 1951. Sería el mejor ejemplo que pudiéramos ofrecer al mundo atormentado y enloquecido y la más amplia promesa de reconstitución a nuestra patria, necesitada del sacrificio de sus hijos.

La tarea ya iniciada, nos espera. Sigámosla con tenacidad hasta el fin, como exigen los intereses permanentes de España enlazados con los esenciales de la democracia y la libertad universal.

París, Abril 1951.

DIEGO MARTINEZ BARRIO

Presidente de la República Española en el destierro

(Alocución pronunciada con motivo del vigésimo aniversario de la proclamación de la República)